

LUBRINASA

RECIBIDO

EXDTE. N° 57807-89

JUL 17 12 36 PM '91

SUPERINTENDENCIA
DE COMERCIO
DOCUMENTAL No 15 de 1.991

Señor Doctor
Juan Trujillo Bustamante
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que con fecha 29 de marzo de 1.991, he registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía LUBRICANTES NACIONALES S.A. (LUBRINASA), las siguientes transferencias:

- La Compañía FRIBRO ACERO S.A., resolvió transferir la totalidad de sus acciones que tiene en LUBRINASA, que ascienden a Novecientas noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas, de un mil sucres cada una, a favor de la Compañía ULTRAGAS S.A. Ambas de nacionalidad ecuatoriana.
- El señor Don Mario Espinosa Pozo, de nacionalidad ecuatoriana, transfirió una acción de su propiedad, de un mil sucres, a favor del señor Don Edgar Demetrio Jumbo Díaz, de nacionalidad ecuatoriana.
- El señor Juan Carlos Espinosa Vintimilla, de nacionalidad ecuatoriana, resolvió transferir la propiedad de una acción, ordinaria y nominativa de un mil sucres a favor del señor Don Antonio Benjamín Jara Morán, de nacionalidad ecuatoriana.

En tal virtud, los Accionistas de la Compañía LUBRICANTES NACIONALES S.A. (LUBRINASA), a la presente fecha son los siguientes:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TOTAL ACCIONES</u>	<u>TOTAL S/.</u>
ULTRAGAS S.A.	Ecuatoriana	1.998	1'993.000
CATERINA SALVATORE	Ecuatoriana	1	4.000
GILDA GOMEZ DE OTERO	Ecuatoriana	1	1.000
EDGAR JUMBO DIAZ	Ecuatoriana	1	1.000
ANTONIO JARA MORAN	Ecuatoriana	1	1.000
		<u>2.000</u>	<u>2'000.000</u>

ANOTADO 18 JUL 1991

LUBRINASA

EXDIE. Nº 57807-89

- 2 -

Sírvase recibir esta comunicación para los fines legales pertinentes.

Atentamente,
POR LUBRINASA S. A.

Caterina Salvatore
CATERINA SALVATORE PAZOS
Presidente